

junto á ella en alguna cárcel ó mazmorra, y que al tiempo de la reconquista, después de purificada la mezquita y convertida en templo cristiano, hubiese sido transportada al puesto que hoy tiene para dar culto á la imagen milagrosamente esculpida en su fuste.

Capilla de la *Natividad de Nuestra Señora*. Se halla situada en la banda de levante, al norte de la de la Asunción: fué fundada en 1675 por el arcediano de Pedroche D. Andrés Pérez de Bonrostro.

Capilla de *Nuestra Señora de la Concepción*. Ocupa el sitio donde se colocó la primitiva pila bautismal recién purificada la mezquita, y donde permaneció hasta que fué trasladada á la desierta capilla de S. Matías.

El piadoso obispo D. Fr. Alonso de Salizanes, movido de la gran devoción que tenía al misterio de la Purísima Concepción de María, deseaba ardientemente que en su tiempo se celebrasen en la Catedral el día y octava de este sagrado misterio, con el mismo aparato y grandeza con que se celebraban el día y octava del Corpus. La abundancia con que favoreció Dios á Córdoba el año 1679 le determinó á escribir al cabildo manifestándole su ánimo resuelto de dotar la referida octava y de hacer nueva capilla á la Concepción de Nuestra Señora. Había ya con este mismo título otras dos capillas fundadas en el décimosexto siglo; pero sin duda no llenaban por su estructura el objeto del buen prelado, quien debió creer de buena fe que para glorificar á Nuestra Señora y darle pomposo culto, era arquitectura más acomodada el pomposo y exuberante *churriguerismo*. En la nave del Sagrario estaba desierta de muchos años atrás y casi arruinada la capilla de S. Matías, llamada del Sol, y se había adjudicado á la Fábrica con el intento de mudar á ella la pila bautismal por estar en sitio más proporcionado para que los curas administrasen el Sacramento del bautismo; y valiéndose de este intento el obispo Salizanes, mudó la pila, y empezó desde luégo á labrar la nueva capilla de la Concepción. Empleó en ella mucho jaspe rojo, mu-

cha pintura al fresco, mucho bronce, mucho embutido de mármol blanco, muchos relicarios de plata y oro de entortijadas formas, lámparas, vasos, y otras alhajas del mismo estilo, y algunas estatuas en actitudes sumamente movidas; y logró un conjunto tan poco feliz, tan inarmónico y desarreglado, que no hay ojos familiarizados con las buenas obras del arte que lo puedan resistir.

Capilla de *Sta. Teresa* ó del *cardenal Salazar*: *Sacristía mayor*. La sacristía de la Catedral era muy estrecha para la cómoda custodia de los ornamentos y vasos sagrados, y así no correspondía á la grandeza y necesidad que tenía la Fábrica. El cardenal Salazar, sucesor de D. Fr. Alonso de Salizanes en el obispado de Córdoba, deseaba darle sacristía capaz; pero no hallaba sitio á propósito para hacerla. Había una capilla de S. Martín, que estaba casi desierta, cuyo patronato pertenecía por el apellido de Cabrera al mayorazgo de las Escalonías. Esta capilla, y otras dos á ella contiguas dedicadas á S. Andrés y Sta. Bárbara, que habían servido de sacristía y antesacristía de la Catedral antigua, ocupaban un espacio bastante considerable: llenaban las tres los últimos tramos de las dos naves principales octava y novena, con todo el fondo de la construcción árabe que servía de ala derecha al Mihrab. La fundación de S. Martín se trasladó al Sagrario; la de S. Andrés fué á parar á uno de los pilares de la iglesia; la de Sta. Bárbara se mudó á otro pilar. Admiraba por este tiempo con sus resaltos, retruécanos y enorme hojarasca, un arquitecto, maestro mayor de Madrid, llamado don Francisco Hurtado Izquierdo, que había construido la capilla del Sagrario de la Cartuja del Paular: profesor contemporáneo del famoso Churriguera, con quien rivalizaba en el desarreglo de la fantasía. De éste, á quien el juicioso Llaguno cuenta entre el número de los principales *gerigoncistas*, se valió el excelente cardenal, poco versado por lo visto en las reglas del buen gusto; para que dirigiese la obra. Debió hacerlo muy á su satisfacción, porque bajo el influjo de la prostitución artística la ornamentación más licenciosa es la que más agrada. El pródigo D. Fran-

cisco Hurtado llenó de bollos de estuco y escayola todo el cornisamento y toda la cúpula de la cámara principal, que es de planta ochavada, así como los arcos de cada uno de sus siete



CAPITEL DE LA CATEDRAL

frentes, los medallones de los altares, las repisas de los entrecapiteos, todo en suma cuánto perfiló su lápiz en el papel al hacer la repartición de miembros de su proyecto.

Al lado derecho hay una puerta, que para el arte más va-

liera estuviese tapiada, la cual conduce á otra capilla baja por una costosísima escalera de treinta y una gradas de jaspe rojo. Esta cámara tiene la misma forma ochavada que la superior, y es de piedra caliza dura, y su pavimento de losas blancas y azules.—Al lado izquierdo hay otra puerta por donde se entra á la pieza en que se custodian las alhajas de la iglesia, las reliquias y otras preciosidades.—Lo mejor de este Tesoro para los que aman el arte de los buenos tiempos, es la custodia de Enrique de Arfe, que dejamos descrita mencionando las cosas notables del siglo xvi. Del mismo gusto, y tal vez de las mismas primorosas manos, es una cruz que llaman la *cruz antigua*, y que en las grandes festividades suele quedar encerrada y oscurecida, postergada á otra de insignificante estilo que regaló el año 1620 el obispo Mardones. Podríamos decir de aquella que está toda cuajada de primorosa crestería del gótico-florido, con preciosos arquitos conopiales de gran pureza y garbo (hoy por desgracia imperfectamente restaurados); pero de la nueva ¿qué diremos? Lo que dicen los *cicerones* al vulgo que visita estas alhajas, y que por lo general es todo cuánto necesita saber: que es toda de plata sobredorada con esmaltes, engastes de oro y pedrería, que pesa ciento nueve marcos, y que es *obra de exquisito trabajo*.

La capilla del cardenal Salazar, llamada también de Santa Teresa por el altar dedicado en ella á esta santa famosa, fué acabada de construir el año 1705. Al año siguiente murió el prelado, y sus albaceas le erigieron en su capilla un gran mausoleo; suntuoso á la manera que esto se hacía en aquella época, es decir, con urna de forma extraordinaria sostenida de leones de raza imposible, con profusión de molduras y embutidos, y su estatua barroca encima, cobijada por un abultado pabellón de jaspe. En la urna grabaron este epitafio, en que oportunamente se recuerda uno de sus más gloriosos hechos de caridad, el Hospital general que fundó: H. S. E. *Emmus. D. D. frater Petrus de Salazar, Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede Generalis*

*Episcopus Salmantinus, et Cordubensis; ab Innoc. XI Caroli II Hispaniar. regis nominatione tituli Sanctæ Crucis in Hierusalem, Presbyter S. R. E. Cardinalis creatus. Omnibus virtutum et litterarum ornamentis clarissimus, ecclésiasticæ disciplinæ vindex, pauperum parcus, quos, ut etiam mortuus sublevaret, insigne xenodochium erexit et dotavit. Obiit 14 augusti 1706. Vixit annos 76, menses 4, dies 3. Communi Parenti bene precare.*

Capilla de *Sta. María Magdalena*. Está situada contra el muro del norte, y es la tercera á la izquierda entrando por la *puerta de las Palmas*. Se ignora en qué época fué fundada (1).

Á esta humilde capilla se refugiaron en 1842, mediante la buena obra de un prebendado piadoso, las devotas imágenes que habían estado en las calles siglos enteros atestiguando como pública profesión de fe el antiguo catolicismo de Córdoba. Entonces fueron proscritos esos venerandos objetos, que otras naciones, verdaderamente tolerantes y liberales, creen muy compatibles con lo que se llama regeneración social en nuestro siglo de gongorismos políticos.

Capilla de *Nuestra Señora de Villaviciosa*. Era la capilla mayor de la catedral antigua, labrada, como en su lugar oportuno se dijo, á expensas del rey D. Alonso el Sabio. Restaurada, según algunos creen, por el obispo D. Íñigo Manrique en 1489 (2), y renovada por tercera vez en 1710 con arreglo al antipático gusto dominante en los primeros años del reinado de Fe-

(1) D. Francisco Sánchez de Feria en su obra inédita *Descripción moderna y antigua de Córdoba*, que hemos citado otras veces; dice solamente que era propia del vínculo que poseía en su tiempo D. Manuel Serrano de Rivas, abogado de los Reales Consejos.

(2) Nada dice de esta restauración el minucioso Bravo en su *Catálogo de los obispos*, etc. Sólo nos hablan de ella el capellán Moreno en su obra inédita, ya citada, *Antigüedad y grandezas*, etc., y el Sr. Casas-Deza en su *Indicador cordobés*, quien no nos dice de dónde ha tomado tal noticia. Conviene advertir que la obra de Moreno, como escrita muy á la ligera, contiene varias inexactitudes; sin embargo, hay una circunstancia que en el caso presente puede dar fuerza á su aserto, y es, el añadir que en la clave del arco principal de la referida Capilla mayor antigua se hallaban esculpidas las armas del obispo D. Íñigo.

lipe V, ni rastro quedó en ella al descubierto de la arquitectura antigua. Todo era allí churrigueresco, á excepción del elegante arco árabe angrelado que tiene al lado derecho mirando al Santuario de la antigua mezquita, el cual subsistió, no sabemos por qué milagro, como náufrago libertado de una furiosa tempestad. No había años atrás en la decoración de esta capilla una línea recta en que pudiera reposar la vista: todas aparecían ondulosas, disfrazadas, interrumpidas, como si las mirase uno por un vidrio lleno de visos. Su bóveda, sus paredes, su gran retablo, sus altares de Sto. Tomás y de S. Fernando, cuajados de cogollos y follajes dorados, hubieran podido, en pequeña escala, pasar por verdaderos primores de monjas.—Hoy, á Dios gracias, derribada la máscara churrigueresca, queda hecha polvo la importuna decoración del siglo XVIII, y descubierta la que revestía el principal recinto de los tres que constituían la *maksurah antigua* en los días del califa Al-hakem II.

Guarda celosa Córdoba en esta capilla una santa imagen que es su numen tutelar, como lo era para la antigua Troya la famosa estatua de Palas. Es una imagen de Nuestra Señora, que tomó el nombre de una villa del reino de Portugal, de donde se supone que la trajo á la Sierra á principios del décimosexto siglo un pastor de vacas llamado Hernando. Manifiestas desde luégo en su humilde ermita de la montaña las grandes maravillas obradas por su intercesión, cundió rápidamente su fama por toda la provincia: el obispo D. Fr. Juan de Toledo, que acababa de confirmar las constituciones de su cofradía, fué en 1529 el primero que dispuso se acudiese á la sagrada imagen para implorar la clemencia divina en las públicas calamidades, y desde entonces comparte la Virgen de Villaviciosa la protección y defensa de Córdoba, con el arcángel S. Rafael, con los santos patronos Acislo y Victoria, y con los demás célebres mártires del arzobispado. Á su benéfico influjo, ya se agolpan las nubes sobre los extensos campos descendiendo de su seno en copiosa lluvia la fecundidad á los sedientos surcos, ya huyen como de-

frotados escuadrones llevándose las rotas cataratas del cielo cuando la tierra saturada parece anegarse. Por su influjo las olas devastadoras de los ríos desbordados vuelven mansamente á su cauce, como dispersas reses al rebaño, y cesan las inundaciones; por su influjo las legiones invisibles de ángeles exterminadores que ejecutan las iras divinas llevando á los pueblos las pestes, se replegan respetuosas sin descargar la tremenda plaga. En las sequías, en las anegaciones é inundaciones, en los contagios, en todas las grandes calamidades, recurre Córdoba á su milagrosa abogada con fiestas, novenarios, rogativas y procesiones. Pero es en las sequías principalmente, tan frecuentes en toda la Andalucía, cuando se implora su maravilloso poder.

Antes del referido año 1529 se hacían en casos semejantes procesiones á los santuarios de la Fuén-Santa y de Nuestra Señora de las Huertas; desde entonces, se introdujo la costumbre de traer la imagen de Villaviciosa á la iglesia de S. Salvador de Córdoba, y de aquí á la Catedral, en cuya Capilla mayor antigua permanecía depositada el tiempo que duraban las solemnes deprecaciones. Sin embargo, desde un principio manifestó el cabildo su deseo de no desprenderse de ella: las limosnas que producía á la Fábrica fueron primero excelente pretextó para retenerla desde la primavera del año 1529 hasta fines del año 31; la mala vigilancia que con ella se había tenido en su santuario, dando lugar á que un rústico de Antequera, nuevo Diomedes, osase robar el paladión de la moderna Córdoba, fué después motivo suficiente para que en 1536 se declarasen el cabildo y la ciudad con derecho de patronazgo á su custodia en su santa casa; en el año 1576 el obispo D. Bernardo de Fresneda, con la gran devoción que cobró á esta santa imagen, la detuvo en Córdoba casi tres años, en cuyo tiempo mandó hacerle un vestido de plata y un precioso trono con peana de lo mismo, con la estatua de S. Bernardo y la suya de rodillas, y en los cuatro lados del trono grabada en grandes láminas, también de plata, la historia del

pastor que trajo la milagrosa imagen de Portugal; el obispo Pazos intentó formalmente en 1586 que no volviera á salir de la Catedral, donde quiso erigirle nueva Capilla; el cabildo en 1596 probó con hechos que á fuer de patrono podía en caso necesario llevársela á donde mejor le pareciese, porque ofendido de la ilegal donación que el obispo Portocarrero había hecho de su santuario, la tuvo depositada en la capilla de S. Pedro hasta que aquel prelado fué trasladado á Cuenca; y finalmente la sequía del año 1699 fué la que dió ocasión á fijar definitivamente la permanencia perpetua de la milagrosa imagen en la Catedral, para consuelo del pueblo cordobés y remedio en sus aficciones y necesidades (1).

Protectora de esperanzas casi nunca frustradas, objeto de súplicas fervorosas de los corazones atribulados, causa de inefables é inocentes alegrías, permanece desde entonces la santa Virgen de Villaviciosa en la capilla que lleva su nombre, sin habérsela bajado de su altar más que para las procesiones que en torno de la Catedral se celebran cuando se implora su poderosa mediación; en el año 1710 para la costosa y poco acertada obra de renovación que hizo el medio-rationero D. Antonio Monge Maldonado, y en 1882 para deshacer aquella disparatada reforma del tiempo de Felipe V y restituir al antiguo presbiterio de la Catedral del siglo XIII su primitiva fisonomía árabe-bizantina. Describe otra pluma, exclusivamente consagrada á la nunca excesiva alabanza de esta santa patrona, las escenas patéticas y afectuosas de que ha sido constantemente teatro su capilla, particularmente aquella del año de hambre de 1750, en que mil párvulos de ambos sexos, abandonados por sus infelices padres

---

(1) Hemos tenido la curiosidad de contar las veces que para impetrar del cielo lluvias ó serenidad fué llevada la Virgen de Villaviciosa desde su ermita á la iglesia mayor en el decurso de los 170 años que median del 1529 al 1699; y resulta que esta traslación se hizo una vez bajo el reinado de Carlos V, nueve veces bajo el de Felipe II, dos en tiempo de Felipe III, doce reinando Felipe IV, y cinco durante el reinado de Carlos II, en cuyo último año de vida se verificó la postrera traslación.



á la pública caridad, vestidos y alimentados por los piadosos capitulares, acudieron á ponerse bajo el patrocinio de Nuestra Señora cantando sus letanías.

Es hoy su sacristía la estancia que para Capilla real había destinado D. Enrique II. Habiéndose unido ésta en virtud de bula del papa Benedicto XIII á la real iglesia colegial de S. Hipólito, fundada por el rey D. Alonso XI y restaurada en 1727, los reales cadáveres que estaban en ella depositados fueron trasladados á su nuevo panteón el día 8 de agosto de 1736, entre dos y tres de la madrugada, pobremente, sin luces ni acompañamiento. Lleváronse en las mismas arcas antiguas de madera en que estaban en la Catedral, y en ellas se conservaron bajo sendos arcos á los lados del coro de la nueva colegiata hasta el año 1846, en que se les hicieron sepulcros de jaspe rojo, de forma nada bella.

Hemos estudiado juntos, lector pacientísimo, la interesante historia de mil años del monumento más grande y memorable que descuella en el suelo andaluz. Faro glorioso del arte bizantino desde su erección hasta el siglo de Almanzor, difundió su luz hasta las gélidas márgenes del Rhin ayudando á alumbrar con ella el dilatado Imperio de Carlomagno y de sus sucesores. Modelo después del arte morisco en la peregrina decoración de algunas de sus capillas, fué la escuela matriz donde aprendieron aquella elegante y voluptuosa ornamentación que finge arcos de cintas rizadas, paredes de encajes y flores, frisos de estalactitas y armaduras de caprichosos lazos, los discípulos de los mudejares cordobeses, que más tarde construyeron, sobre columnas sutiles como el pensamiento, alcázares y palacios para los magnates semi-renegados de Castilla. Convertido de mezquita en Catedral, nada bastó á despojarle de su primitivo carácter, y cuántos elementos arquitectónicos le prestó el arte occidental cristiano en los tres siglos de su gran desarrollo, XIII, XIV y XV, todos se los subordinó, empleándolos en obras secundarias para que campease siempre como principal la hermosa creación de los

Umeyas. El siglo del *Renacimiento* no hizo más que descuajar dentro de su gran bosque de columnas el espacio en que había de implantarse una Catedral nueva. Sufrió la arrogante sultana del Betis que se derribase en torno del espacioso rectángulo su



CAPITEL DE LA CATEDRAL

rico artesonado de alerce para poner en su lugar bóveda gótica; pero favorecida en cambio por multitud de circunstancias contrarias á la nueva edificación, vió pasar los sistemas artísticos que representaban algo de bello ó de grande, el plateresco de Carlos V y el greco-romano de Felipe II, sin que dejasen en su recinto concepciones que pudieran amenguar su prestigio. Cuando la nueva favorita que la obligaron á abrazar, y aun á sostener con sus columnatas, llegó á punto de exornarse, la vió impasible recurrir á un sistema mixto de todos los estilos anteriores, formándose una ostentosa vestidura llena de gala y riqueza, pero



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. M... de la Alhambra y Generalife  
CONS... CULTURA

desprovista de verdadera belleza artística. Por último, al comenzar la décimoctava centuria, todos los estilos buenos y malos, los buenos en obras de poca importancia, los malos en construcciones muy capitales y de gran coste, habían dejado en él su huella, ya en las cuatro bandas de capillas que ceñían por dentro su perímetro, ya en las edificaciones que interceptaban sus largas naves, ya en el misérrimo embovedado de estas, ya en su atrio y pórticos adyacentes, ya finalmente en sus fachadas exteriores, torre, puertas y postigos; y á pesar de tantas y tan radicales mutilaciones y transformaciones, todavía conservaba indeleble la gran fábrica sarracena el sello del arte religioso islamita.

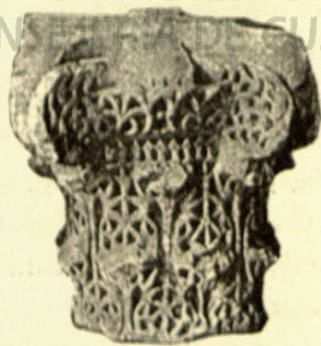
Y hoy mismo, para nosotros, viajeros del siglo XIX, todavía le conserva á pesar de las plagas que le han caído encima, á pesar de las innumerables manos de cal y ocre que le han envuelto por defuera, y de los cuajarones churriguerescos que le han brotado por dentro. Hoy, sí, mal que le pese á nuestra fervorosa fe, la Catedral de Córdoba es todavía la más elocuente defensa del genio que avasalló á la España visigoda; y como el poderoso arte cristiano del siglo XIII que tenía títulos respetables para haber trocado toda su fisonomía, quiso hacer alarde de tolerancia, y el ridículo arte *gerigoncista* se limitó satisfecho á provocar competencia, poniendo dos muestras de su habilidad una en jaspes y escayola, otra en dorada talla, cerca de aquella preciosísima perla del arte arábigo-bizantino (el *Mihrab*) que formaron de consuno para maravilla del Occidente los genios del Bósforo y del Guadalquivir reunidos: de aquí resulta, que, una vez visitado este singular monumento, en cuanto descubrimos al fin de una tortuosa calleja de las que á él guían las almenas dentadas de sus muros y torres, aun sin entrar en su embalsamado *patio de los Naranjos*, aun sin asomar la vista á aquellas rectas y soberbias alamedas de columnas en cuyo fondo resplandece como un brocado de oro la fachada del *Mihrab*, al punto creemos oír el clamoroso pregón de los almuédanos que nos grita: «¡Venid á orar, venid á adorarle: Dios es grande, Dios es úni-

co! olvidándonos completamente de que el esbelto alminar de donde partía á los cuatro vientos el *aliden* es hoy una pesada torre del siglo xvii.

Al estudiar la historia de este monumento has visto desarrollarse la historia del arte en los siglos medios y en la edad moderna: te has hecho cargo de sus vicisitudes y transformaciones, de las causas que las han producido, de los agentes que las han consumado. Larga ha sido nuestra primera jornada, porque no era posible en ella hacer alto: ahora discurriremos á placer por un campo más variado y ameno.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJO DE CULTURA



## CAPÍTULO XV

Córdoba mozárabe.— Vida de los cristianos en ella: sus templos, su culto, sus santos y doctores.— Cismas y apostasías

P. C. Monumental de la Alhambra y General  
CONSEJERÍA DE CULTURA



PRODUCTO singular de dos opuestas civilizaciones, donde si bien la una prepondera, la otra no se extingue, osténtase la antigua *Colonia patricia* en la época más floreciente que alcanzó la dinastía de Merwán, exaltada de consuno por el genio del placer y por la religión del sufrimiento. Engrandécenla, por una parte, la paz exterior que corona las bien aseguradas conquistas, la prosperidad de la industria y del comercio, las riquezas que á ella afluyen, las ciencias y letras que en ella se cultivan, las maravillas con que la engalana el arte arquitectónico, sus palacios, sus mezquitas, sus baños, sus mercados, sus jardines y casas de recreo; por otra parte la engrandecen la vida ejemplar y evangélica de casi todos los desgraciados cristianos que viven en ella por el pacto de la con-

quista, las iglesias y monasterios en que se congregan para cultivar la ciencia divina, ejercitarse en la práctica de las virtudes y estimularse al adelantamiento en el camino de la perfección, las persecuciones sufridas, las celestes maravillas en su favor obradas, la sangre de los mártires fecunda en santos.

Entre la muchedumbre de gentes que la pueblan, sobresalen dos aventajadas razas: la una procedente de las nobles tribus de Ma'd y del Yemen, mixta de sangre siria y árabe, brava, gárrula, valiente, conquistadora, sensual, fanática, cruel con los fuertes, generosa con los rendidos; la otra hispano-goda, de ánimo noble, pero abatida ahora, acobardada por causa de sus prolongados infortunios, dispuesta sin embargo á imitar el ejemplo de los que sacuden decorosamente el yugo de la tiranía.

Encierra la majestuosa reina del Guadalquivir dos poblaciones en una: Córdoba musulmana, y Córdoba cristiana: aquella hace alarde de la deslumbradora cultura que alcanza manteniendo su fe en el Islam; esta sólo anhela la exaltación de la fe en Jesucristo, y resignada con la pobreza de sus basílicas y monasterios, acostumbrada ya á que los violentos dominadores no la permitan siquiera levantar en lo alto de sus torres una humilde cruz, tan sólo aspira á que la sagrada señal de la redención se perpetúe hondamente grabada en los corazones y en el entendimiento de la raza vencida hasta que llegue el día de su vindicación gloriosa. Diez millas de longitud mide la populosa ciudad, unida con las dos mágicas poblaciones de Az-zahra y Az-zahirah: extensión inaudita de la más variada y deliciosa perspectiva, tan risueña de día como animada de noche, durante la cual puede recorrerse toda entera á la claridad de miles de linternas; y dentro del vasto recinto sólo ocupan los fieles mozárabes la porción menos estimada, reducidos al barrio de la Ajarquía ó parte baja de la antigua ciudad, separados de la parte principal — *Al-Medina* — por una muralla, cuyo límite no traspasan sin exponerse á graves insultos y atropellos.

El que sólo consulte á los historiadores árabes, se imaginará

que los cristianos que vivían en Córdoba bajo la dominación sarracena, podían disfrutar de toda tranquilidad mientras cumplieren religiosamente la obligación de pagar su respectiva capitación (*jiz'yah*) y la contribución territorial (*kharaj*) que satisfacían todos, así cristianos como muslimes; pero podrá convencerse de que sólo gozaba una protección de mero nombre ese pobre *pueblo patrocinado* (1), con sólo echar una ojeada sobre las páginas verídicas de S. Eulogio, de Alvaro Cordobés y del abad Samsón, que con tanta elocuencia y energía retratan los desafueros y desmanes de que era víctima la población cristiana. Es preciso tener presente que en los tiempos de persecución no regían las leyes ordinarias, y los ministros de los califas rompían caprichosamente la valla de las estipulaciones. Los tributos eran entonces arbitrarios, la jurisdicción del *Kitábatu-dh-dhimám* ó magistrado instituido para decidir los negocios contenciosos de los cristianos y judíos, quedaba en suspenso; y aun hubo ocasiones en que los mozárabes no pudieron presentarse en público sin riesgo de ser asesinados, dado que todos los musulmanes fueron autorizados para proceder con mano violenta contra cualquier cristiano por el mero hecho de serlo.

Á la persecución que éstos sufrían bajo los más ilustres y poderosos califas, agregábanse, para aumento de sus tribulaciones, las excisiones funestas que á cada paso se declaraban dentro de su Iglesia y Estado, donde algunos personajes ambiciosos y ciertos prelados sin fe, lobos en su propio rebaño, por granjearse el favor y las mercedes del califa y de la corte, promovían la celebración de conciliábulos, más bien que concilios, contra los mártires, la deposición de los buenos obispos, la imposición de gabelas y tributos extraordinarios que empobrecían las iglesias y las haciendas de los particulares más acomodados, la destitución de los mozárabes que el califa tenía á su servicio, la

(1) *Ahlu-dh-dhimmah* era el nombre que daban los sarracenos á los cristianos y judíos mozárabes, y significa *pueblo constituido en patrocinio ó protegido*.

aflicción en suma, la miseria y la ruina, la diseminación y destrucción de esa pobre grey que estaban llamados á regir y defender.—Entre estos sobresalía Recafredo, metropolitano de la Bética, de triste celebridad por la violencia con que impugnó la santa causa de los martirios voluntarios, suscitando uno de los más deplorables cismas que afligieron jamás á la iglesia de Córdoba, y por haber oprimido y encarcelado al venerable obispo Saulo y al santo y sabio maestro de mártires, Eulogio. Tenía por auxiliar Recafredo á un publicano ó exceptor de tributos, cuyo nombre no se ha conservado. Era el único cristiano que había consentido Mohammed en este cargo, por la oficiosa diligencia con que había cooperado á la publicación de un célebre decreto del impío metropolitano anatematizando el martirio voluntario, y obligando á jurar á todos los mozárabes que no se presentarían á declarar su fe. Este exceptor fué sin embargo destituido á los pocos meses de haber prestado aquel servicio, y por recobrar su posición, apostató de la religión de sus padres, primero en secreto, luego paladinamente, consolándole del desprecio y vilipendio con que se veía expulsado del gremio mozárabe y de las iglesias todas, que profanaba sacrílego, la privanza que halló en el indigno prelado y en el palacio.

Además de este fautor, tenía otros muchos del estado secular la satánica empresa del falso metropolitano. Ni faltaba por desgracia quien hubiese allanado el camino para la maligna obra, acostumbrando á los califas á menospreciar los fueros de la gente dominada; porque un joven francés rênegado, diácono que había sido del palacio de Ludovico Pfo, y que usurpando el nombre de *Eledzaro* profesaba ahora la religión judaica, casado con una hebrea, había venido á Córdoba pocos años antes, tomando con astucia el cingulo militar para introducirse mejor en la corte de los sarracenos, y había logrado concitar de tal manera contra los cristianos el ánimo del califa y de sus wazires ó ministros, que á no acudir pronto al remedio los afligidos mozárabes, suplicando con lágrimas al rey Carlos de Francia que



reclamasé la persona del apóstata (1), todos hubieran sido compelidos á hacerse judíos ó mahometanos bajo pena de la vida.

Otro obispo, por nombre Samuel, depuesto por justas causas de la silla Eliberitana, se vino igualmente á Córdoba, y renegó, uniéndose á los muzlemitas. Autorizado con el poder que el favor de la corte daba al malvado gobernador de los cristianos, Servando, su pariente, fué uno de los que más atribularon á los fieles. Usurpó el obispado de Córdoba, prevalido sin duda de la timidez y ausencia del legítimo prelado, que era Saulo, el cual, por temor de la pèrsecución, aún no favorecido entonces por el cielo con la imperturbable fortaleza de ánimo que luégo mostró, andaba escondido y separado del cuerpo del rebaño. Servando, por su parte, no obstante la bajeza de su origen, pues descendía de esclavos de la iglesia de Córdoba, había escalado con sus maldades la dignidad de *conde de los cristianos*, honra que sólo correspondía á los de linaje ilustre; y baste saber que era avariento, soberbio, cruel, malvado finalmente en todo, para imaginarse hasta dónde llegaría lo opresivo de su conducta.

Pero todavía, como si no bastasen estos dos para afligir á las iglesias de la España sojuzgada, permitió el Señor que se agravase la lamentable condición de los mozárabes por el concurso y obra de otros prelados que favorecieron los errores ya introducidos en el dogma, y de otros auxiliares de las más repugnantes heregías. El conde Servando había emparentado con un obispo perjuro y de pésima condición, cuyo nombre de Hostigesio ú *Hostigesis* se divisa como un negro borrón en la historia de la Iglesia mozárabe; y éste era el más ardiente promovedor de aquellas divisiones y cismas. El conde imponía tiránicamente á los cristianos que estaban debajo de su patrocinio las más exorbitantes contribuciones, y vendía los sacerdocios, causando con esto el escándalo de que el seglar metiese la hoz en lo sagrado,

(1) Escribiósele, enviando también cartas para los obispos y próceres de aquel reino. La dirigida al rey llevaba, según los *Anales Bertinianos*, la data del año 847.

y de que la Iglesia recibiese ministros poco dignos. Hostigesio exigía con rigor las *tercias* eclesiásticas, y las invertía, no en restaurar los templos, ni en socorrer á los pobres, según estaba prescrito por los cánones conciliares, sino en regalarse y hacer agasajos á los ministros del palacio; reprendía severamente á los que predicaban la verdad contra los errores de ciertos herejes á quienes protegía; hacía que el califa convocase conciliábulos, en que los obispos, compelidos del terror, anatematizasen á los que se proponía perder. Otros dos hombres perversos, Romano y Sebastián, padre é hijo, cada uno de ellos peor que el otro, se declararon herejes *antropomorphitas*, de los que daban á Dios cuerpo negando la universalidad de su presencia; salió á la defensa de la verdad el intrépido y santo abad Samsón, y fué por Hostigesio perseguido. El legítimo obispo de Córdoba, Valencio, y el asidonense, Miro, pronunciaron en nombre de todos los prelados fieles la inocencia del abad: Servando y Hostigesio resentidos, maquinaron la deposición de Valencio; sugirieron al califa que no podía haber paz mientras aquél no fuese depuesto, pretextando que era la causa de todas las inquietudes y trastornos; decretóse lo que pedían, que era la celebración de uno de aquellos conciliábulos (1), no raros en tan infelices tiempos, y juntando precipitadamente unos cuantos obispos y clérigos de la facción de la corte, lograron que pronunciasen sentencia de deposición contra Valencio, poniendo en su lugar, con infracción de todos los requisitos canónicos, á Esteban Flacco, persona de su confianza, cuya residencia establecieron en la iglesia de San Acisclo por no atreverse á consumir su obra echando á Valencio de la Catedral.

Iban los cristianos cordobeses que permanecían fieles á su fe corriendo el deshecho temporal de estas persecuciones, cuyos horrorosos truenos los hacían estrecharse más y más y tribu-

(1) No era difícil que estos concilios fuesen autorizados con metropolitanos, porque éstos estaban bajo la jurisdicción del rey de Córdoba, como lo explica Flórez, *España sagrada*, trat. 33, cap. 10.

tarse mutuos consejos y consuelos: bogaban por aquel révuelto piélago como bajeles que el común peligro agrupa y que el furioso vendabal dispersa. Mientras unos se aprestaban valerosos en las casas, en los monasterios, en las cárceles, á dar la vida por su creencia, otros huían del Estado cordobés, y entre ellos retiráronse muchos monjes y eclesiásticos á varias ciudades del norte de España, donde se vivía con menor peligro, ó se refugiaron en los nacientes dominios de los reyes cristianos. Pasó á Barcelona el presbítero Tyrso, que alcanzó gran favor entre el pueblo predicando y administrando los Sacramentos, aunque como intruso, en una iglesia de la ciudad. El rey Carlos de Francia, cuyo vasallo era ahora, por queja del obispo Frodoino de que el Tyrso se llevaba las dos partes de los diezmos de la ciudad, y por otros excesos de indisciplina, tuvo que mandar al conde de la Marca que le refrenase é hiciese que en la percepción de los diezmos se observaran estrictamente los Capitulares. — Á los dominios de D. Alfonso III, el Magno, acudieron un abad y varios monjes, y dióles el rey una iglesia de S. Miguel, donde fundaron el monasterio de S. Miguel de Escalada, después tan famoso. — También se fué allí el abad Alonso con sus monjes, y el mismo rey les donó el monasterio de Sahagún con sus antiguas posesiones para que le reedificasen y viviesen en él, como lo hicieron hasta el horrible día en que fueron martirizados aquellos infelices monjes, y destruído el monasterio (1). — Más adelante, bajo la persecución suscitada por Abde-r-rahmán III, el más grande de los califas, se pasaron también al reino de León el abad Juan y sus monjes, donde hallaron una ermita dedicada á S. Martín junto á Sanabria, y edificaron en ella un monasterio que tomó el título de S. Martín de Castañeda. De este modo se iban lentamente consumando la dispersión de los cristianos de Córdoba, y la despoblación y ruina de muchos in-

(1) Acaeció este hecho memorable el año 883, con motivo de la irrupción que hicieron en los dominios cristianos los ejércitos sarracenos, bajo el califato de Almundhyr, cumplida la tregua pactada entre D. Alfonso y Mohammed.

signes cenobios que florecían con grande opinión en tiempo de San Eulogio.

Es evidente que en tiempos tan poco afortunados, no podían emplear los mozárabes cordobeses mucha magnificencia en la construcción y reparaciones de sus parroquias y monasterios. Había basílicas de remota antigüedad, cuyos deterioros se reparaban con las tercias y las oblaciones de los fieles en los tiempos normales y tranquilos; pero algunas de las cuales habían de arruinarse forzosamente cuando aquellos recursos se distraían de su legítimo objeto y los cristianos acaudalados venían á empobrecerse. Sin embargo, era tal la piedad de éstos, que no tan sólo se atendía en muchas á las restauraciones necesarias, como atestigua S. Eulogio, si bien añadiendo que esto se hacía económicamente y con cierta rudeza, sino que también se erigían de nueva planta basílicas en la ciudad, y monasterios para ambos sexos fuera de ella.

Objeto de alta curiosidad artística y arqueológica sería investigar qué lugares ocuparon dentro de la ciudad, y en aquella pintoresca sierra de Córdoba, de donde bajaron un tiempo á la orgullosa corte de los amires huestes enteras de mártires y confesores, todas las basílicas y monasterios de que vamos hablando; qué se conserva hoy de las primeras en las parroquias que la tradición supone renovadas después de la reconquista sobre los primitivos muros, ó construídas de nueva planta en los mismos solares de aquellas. Pero este estudio es hoy imposible: día llegará, al menos lo esperamos, en que cundiendo el amor á las investigaciones relativas á la historia del arte nacional, la discreta y prudente mano del arqueólogo pueda hacerse cargo de las mutilaciones y renovaciones, sondear las gruesas capas de cal que ahora revisten por dentro y fuera esos antiguos templos, y descubrir la verdadera forma de los miembros arquitectónicos hoy dislocados, ó enmascarados con obras que no ofrecen carácter alguno apreciable. Debemos en la actualidad contentarnos con lo que buenamente puede deducirse de los escritos de los

coetáneos: de ellos se deduce la casi seguridad de que algunas de las parroquias hoy existentes conservan los muros, la disposición interior y tal vez las mismas columnatas de las basílicas erigidas durante la irrupción sarracena. Con esta luz, y con la que nos suministra la historia del arte monumental respecto de las formas generales de la arquitectura religiosa y monástica del Occidente en los siglos á que nos referimos, podremos presentar un cuadro aproximado del aspecto interior y exterior de los templos y monasterios de los mozárabes de Córdoba. Y con este motivo pasemos de la historia al arte: de la razón filosófica á la forma.

Había en la ciudad antes de la conquista gran número de basílicas: después de apoderados de ella los sarracenos, y reducidos los indígenas á su barrio separado, muchas de ellas quedarían, como la antigua Catedral, convertidas en mezquitas (1). Las que subsistieron consagradas al culto cristiano eran sin embargo no pocas, dado que sólo en las obras de S. Eulogio y del abad Samsón se mencionan seis iglesias mozárabes; de otra, que era la de *Sta. María*, dan noticias conformes historiadores que probablemente no se han consultado, ni quizás oído nombrar (2); y por último puede sostenerse con muy sólidos argumentos que lo eran asimismo, aunque quizás con otras advocaciones, las que hoy se denominan de *S. Andrés*, de *la Magdalena*, de *S. Lorenzo* y de *Sta. Marina*, todas situadas en la Ajarquía ó parte baja de la ciudad (3), que era la que habitaban los mozárabes, según queda referido.

(1) La basílica ó iglesia de *S. Jorge*, de que habla el moro Rasis, debía ser una de estas, atendidas las robustas presunciones que hay de que fuese el actual monasterio de religiosas de Sta. Clara aquel templo fuerte donde se defendieron por espacio de tres meses los cristianos de Córdoba contra las huestes sitiadoras de Mugeith, después de la muerte de D. Rodrigo.

(2) Salviato en la Vida de S. Martín de Soure, y el árabe Al-Makkari en su Historia tantas veces citada, ambos hacen memoria de una iglesia dedicada á la Virgen María, que no nombran S. Eulogio, ni Alvaro, ni el abad Samsón.

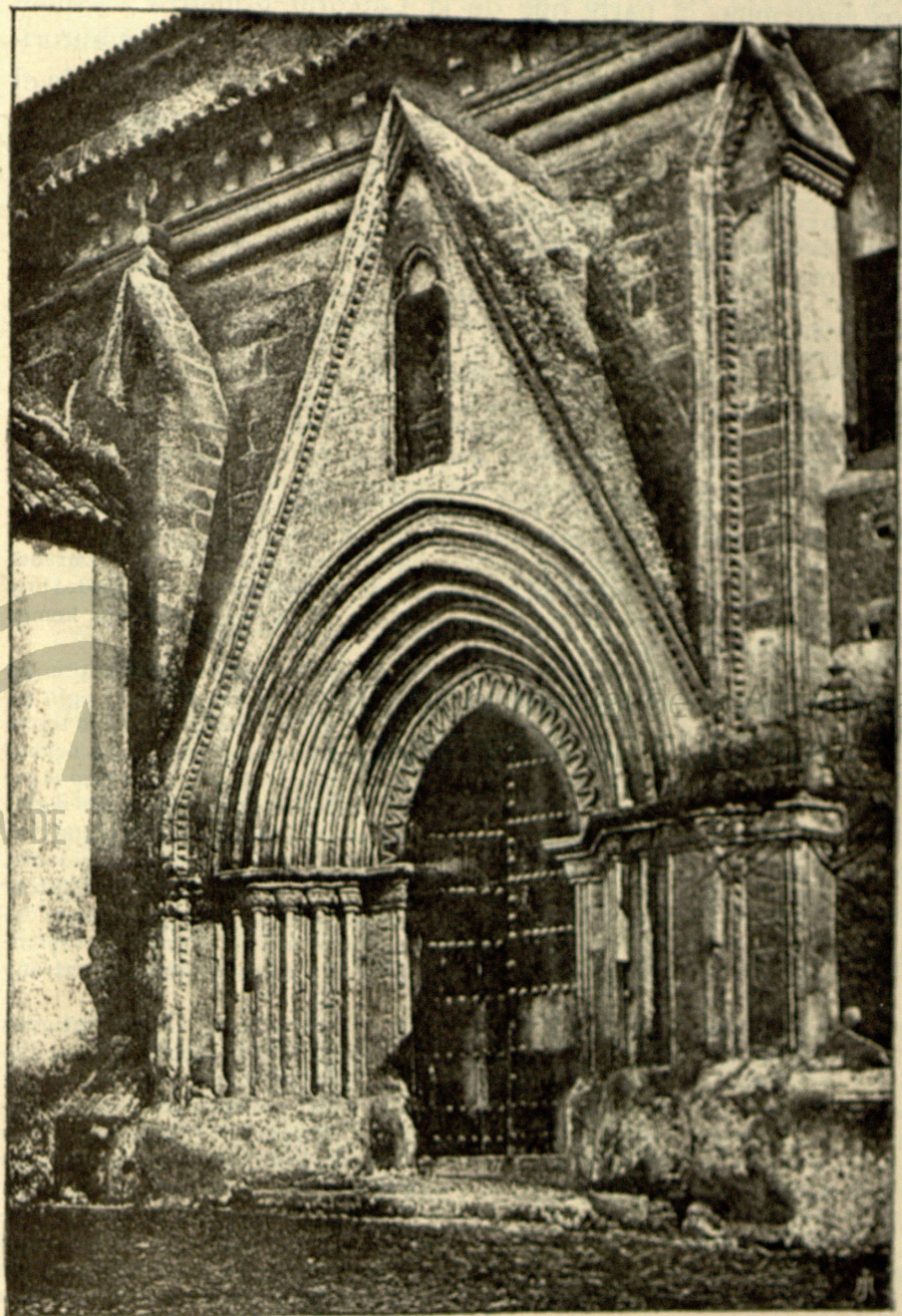
(3) Son de esta opinión el P. Roa, el Dr. Gómez Bravo, y otros diligentes conservadores de las memorias sagradas de Córdoba. Pero no son sólo razones de au-

Las iglesias de que nos dejaron memoria los antiguos y santos escritores nombrados, son: la de *los tres Stos. Mártires*, Fausto, Enero y Marcial, hoy S. Pedro, que, como queda referido, sirvió de Catedral desde que los cristianos, vendiendo á

toridad las que nos inclinan á su sentir. La sana crítica no buscará en vano fundamentos que persuadan la grande antigüedad de los referidos templos. Sea el primero esa como marca ó señal gloriosa que parece providencialmente conservada en ellos para que puedan en todo tiempo ser reconocidos; á saber, el desmoche ó demolición de sus torres, acaecido bajo las sangrientas persecuciones de Mohammed, hecho singularmente notable que S. Eulogio testifica en dos de sus obras. Han transcurrido siglos y siglos; pudo la brillante época de S. Fernando haber erigido en su lugar nuevas torres, y aun parecía necesario hacerlo; las basílicas, sin embargo, han subsistido con sus torres desmochadas, como en memoria de aquella tempestad terrible suscitada contra la verdadera fe que tronchó los sagrados mástiles de las naves del Pescador sin sumergir éstas; y si alguna se ha reedificado, ha sido, como la de S. Lorenzo, en tiempos muy posteriores.

Otro fundamento es la clase de construcción que en los muros maestros de dichas parroquias se advierte, donde por rara casualidad la ha dejado descubierta la *mania rebocadora* de los señores rectores y obreros que de tiempos atrás se han venido sucediendo, la cual cubre hoy indistintamente con una capa de cal y ocre de medio pie de espesor así los rústicos y lisos paredones, como las antiguas, menudas y prolijas esculturas de las archivoltas, capiteles, cenefitas, repisas, etc. Este género de construcción es por hiladas de sillares, en las que alternan uno por largo y otro ú otros dos como de canto; y el escrupuloso observador Díaz de Rivas lo hace peculiar de las fábricas arábigas. Adviértese en S. Lorenzo, de la cual hay tradición que ocupa el sitio mismo de la basílica erigida en 262 por excitación de S. Sixto II en el solar donde había nacido el santo mártir. Ahora bien, si esta práctica es una importación de los árabes, ¿cómo suponer que estuviese en uso en tiempo de la reconquista, esto es, cuando ya apenas quedaba en Córdoba un puñado de mudejares, y cuando el nuevo estilo occidental triunfante tenía más proporción de ostentar sus recursos peculiares? No es más natural y sencillo colegir que los cristianos mórabes, la aprendieron de sus dominadores, y la introdujeron en sus construcciones con todas las otras innovaciones de carácter oriental que también tomaron de ellos?

Otro fundamento, por fin, pudiera ser la ornamentación arquitectónica de las citadas parroquias, no como hoy se manifiestan al primer golpe de vista, sino después de buscar y contemplar sus partes más antiguas. Porque sucede con frecuencia hallar un edificio de estos medio encubierto por defuera con miembros en diversos tiempos añadidos, dejando apenas ver por encima de un tejado, ó donde menos se esperaba, los indicios de una fachada inutilizada, los restos de un primitivo ábside semi-circular, ó cosas semejantes. Dicha ornamentación es por sí misma motivo de grandes dudas en Andalucía; no lo sería en cualquiera de las provincias del norte ó del centro de España. Aquellas portadas de una porción de archivoltas concéntricas, de molduras grandemente rehundidas, formando arco abocinado, y revestidas de dientes de sierra, de puntas de diamante, de zig-zags, de graciosos pometados y de menudísima follajería que deja modestamente campear las líneas sin encubrirlas; aquellos capitelitos en forma de dados, aquellos lisos y sencillos fustes que son como la prolongación misma de los gruesos resaltes ó molduras de la archivolta, aquellos cordones ó funículos que á manera de



FACHADA LATERAL DE STA. MARINA

los muzlemas la parte que de la Catedral primitiva retenían según las estipulaciones de la conquista, reedificaron con autorización del amir Abde-r-rahmán I aquel otro templo para darle el mencionado destino.— La de S. Zoilo, que algunos creen sea la

collarin es ciñen los fustes por debajo de los capitelillos, sin interrumpirse de una á otra esbelta columnilla; aquellas lindas repisas, todas trabajosamente esculpidas con caras, ó figurillas, ó follaje, que suelen ser el sostén de otros capitelillos intermèdios que forman con los de las columnas una faja continua y apretada de preciosos dados; finalmente, aquellos rústicos tejares que coronan las antiguas portadas, y cuyos caprichosos y variados canes, á veces de espantables monstruos, á veces de lisas y toscas molduras horizontales, casi nunca caen simétricamente sobre las puertas: todos estos son caracteres inequívocos del estilo románico-bizantino según se practicó en España desde los tiempos de los sucesores de Carlomagno hasta fines del siglo XIII. Ahora bien, si esta ornamentación, cuyos caracteres todos son neo-griegos, sin más mezcla occidental en apariencia que el arco levemente apuntado; si esta ornamentación, repetimos, era la que se usaba, tomada de Oriente, por los españoles andaluces del siglo de S. Eulogio; en este caso, no habría inconveniente para contar entre las antiguas basílicas mozárabes las cuatro de que vamos hablando. Y no solamente estas cuatro, sino la que es hoy parroquia de Santiago, donde se observa el mismo estilo decorativo que hemos ligeramente bosquejado.

Es cierto que el estilo que hemos denominado *románico* y romano-bizantino, no empezó á prevalecer en la generalidad de los Estados europeos hasta el siglo XI, perpetuándose después, en unos hasta fines del XII, en otros hasta el último tercio del siglo XIII, como sucedió en muchas provincias de España. Pero ¿quién negará por eso que las provincias del mediodía de nuestra península pudieron bajo la influencia árabe adelantarse en las prácticas del estilo bizantino más de dos siglos á las otras naciones de Europa, apegadas á sus usos antiguos? ¿Se ignora por ventura que Córdoba y Bizancio daban leyes de cultura y buen gusto al Occidente, todavía semi-bárbaro en la época floreciente de Abde-r-rahmán *el Grande*? Nótese que el siglo de S. Eulogio fué aquel en que el arte árabe, hijo primogénito del bizantino, según queda latamente demostrado, alcanzó su mayor grado de esplendor; y que el arte mozárabe, cualquiera que fuese, no podía permanecer extraño á sus atractivos.

Pero supongamos que se mantuviese puro é incontaminado en sus antiguas prácticas romanas: todavía quedan en pié los dos primeros fundamentos que hemos explanado para persuadir la antigüedad de las cuatro parroquias referidas; y en este caso lo único que concederemos será, que esa ornamentación románico-bizantina (practicada en casi toda España durante el siglo XIII juntamente con la ojiva primaria) ha sido añadida después de la reconquista para engalanar más las basílicas ó parroquias que ya existían. De todas maneras, cualquiera que compare la portada de la fachada antigua de *Santiago* con la lateral de *Sta. Marina*, advertirá desde luego una gran diferencia: la de Santiago con sus capitelillos cúbicos esculpidos, con aquel fúnculo corrido que sirve de astrágalo á los fustes de las columnillas, con aquella rusticidad de canes fantásticos colocados sin ninguna simetría, revela al primer golpe de vista una época muy anterior á la de la reconquista. La de *Sta. Marina*, al contrario, está pregonando su origen septentrional: las columnillas que sostienen la sencilla archivolta llevan esbeltos capiteles de follajes como los que se ven en las construcciones ojivales del siglo de S. Fernan-



de S. Miguel de ahora, aunque no nos parece probable por la razón de hallarse esta parroquia en la Almedina ó parte alta de la ciudad, y no en la Ajarquía.—La de S. *Acisclo*, que ha debido en muchas épocas sufrir grandes modificaciones hasta llegar á ser un grande y magnífico monasterio: lo que hoy por desgracia escasamente se presume, atendido el bárbaro deterioro que en él se ha causado incluyéndolo en los inventarios de la desamortización.—La de S. *Cipriano*, que no se sabe qué lugar ocupó; célebre por haberse educado en ella los mártires Emila y Jeremías; por haber tenido de presbítero al ilustré Leovigildo, escritor del tratado *de habitu clericorum*, compuesto por excitación de sus compañeros los otros clérigos de la misma iglesia; célebre también por haber sido hospedaje de los monjes Usuardo y Odilardo del monasterio de S. Germán de París; cuando vinieron á Córdoba en demanda de las santas reliquias de los mártires Jorge y Aurelio enterradas en el monasterio de Peñamelaria.—La de S. *Ginés mártir*, que supone el P. Roa se hallaba situada donde está ahora el hospital llamado *de la lámpara*, y que S. Eulogio pone en el arrabal de *Tercios*, del cual hoy nadie da razón. En esta iglesia estuvo sepultada la célebre Sta. Leocricia, discípula de S. Eulogio y su compañera en el martirio, hasta que sus reliquias fueron llevadas con las de su insigne maestro á la Cámara Santa de Oviedo por el presbítero Dulcidio, enviado expresamente por el rey D. Alonso al califa Mohammed para

dó y S. Luís, y la portada se corona con un alto y agudo gablete, muy sencillo y muy saliente, flanqueado de dos estribos á modo de agujas que rematan en una especie de flor de lis, formando un conjunto acabado y perfecto.

Las obras de restauración que desde el año de 1882 se están llevando á cabo en esta parroquia, con motivo de un incendio que hizo venir al suelo parte del cascarón de su remodelado presbiterio, ponen de manifiesto una preciosa construcción del siglo xiii, de purísimo estilo ojival primario: restauración gótica evidente, llevada á efecto en la basílica mozárabe primitiva después de la reconquista.

Pero ¿quién se atreverá hoy á clasificar con seguridad la arquitectura de las interesantísimas parroquias de Córdoba? El indiferentismo artístico, y las más de las veces la ignorancia, oponen dificultades inmensas al observador concienzudo para reconocer, desenmascarar y examinar cómoda y detenidamente sus partes.

este objeto.—Últimamente la de *Sta. Olalla*, ó *Eulalia*, que refiere S. Eulogio estaba situada en el arrabal *Fragelas*, extramuros de la ciudad, del cual hoy nadie conserva memoria. Dícese sin embargo (1) que el antiguo templo y monasterio de santa Olalla fué dado á S. Pedro Nolasco en 1252 por S. Fernando para que fundase en él el convento de Padres Mercenarios, los cuales fueron vulgarmente llamados por mucho tiempo *los frailes de Sta. Olalla*. Según esto, ya es fácil señalar hacia qué parte caía el arrabal *Fragelas*.

Otras iglesias había en Córdoba durante la ocupación sarracénica, pero por lo visto no merecieron la celebridad que éstas, ni se conservó la memoria de sus respectivas dedicaciones. Cuando S. Fernando conquistó la ciudad, puede decirse que la población cristiana faltaba de allí hacia ciento y doce años, y así por sola la tradición tomada de los cautivos, ó por conjeturas razonables, podían deducirse algunas advocaciones. Sabríanse las de muy pocos templos; las de la mayor parte no; *S. Acisclo*, los *tres Stos. Mártires*, y *Sta. Olalla*, conservaron sus antiguas denominaciones; los demás recibieron dedicaciones nuevas. Esto debió suceder con mucha más razón en las iglesias de la Almedina ó parte alta de la ciudad, que habían conservado los sarracenos convirtiéndolas en mezquitas (2).

No se crea que los templos de los visigodos anteriores á la invasión islamita eran pobres y de tosca arquitectura. En toda la

(1) D. Francisco Sánchez Fera en su obra inédita citada: *Descripción moderna y antigua de la ciudad de Córdoba*, pág. 40.

(2) Dos iglesias hay en la villa ó parte alta muy curiosas por lo claramente que indican haber servido de mezquitas: es la una aquella misma iglesia de S. Jorge, hoy monasterio de Sta. Clara, en cuya torre se advierte por la parte inferior la manera de construir de los árabes, con sillares alternados á lo largo y de canto; otra es la iglesia de S. Miguel, que conserva de estilo morisco una lindísima fachada lateral con portada de ojiva túmida, ceñida por un arrabá de bellas fajas esculpidas, y flanqueada de esbeltas columnillas con capiteles bizantinos; y además una magnífica claraboya de arquitos, de herradura sobre columnitas que parten del centro como otros tantos radios.—También en esta parroquia se ejecutan hoy interiormente plausibles trabajos de reparación, con los cuales queda al descubierto la galana restauración románico-ojival del siglo de la reconquista.

cristiandad se habían erigido iglesias antes del siglo de Constantino (1); de consiguiente el arte religioso podía hallarse en un alto grado de esplendor en la Europa meridional, que era sin disputa la más culta, cuando todavía el arte musulmán no había sacudido el envoltorio de la barbarie. Ahora bien, ¿cuál era la forma de las basílicas de Córdoba antes de la ocupación sarracena? Probablemente la misma que la de todas las iglesias del Occidente. Los primeros fieles se congregaban, según se nos refiere en los *Hechos de los apóstoles*, en las casas de los últimos convertidos. Un acreditado historiador de la Iglesia nos dice que los lugares donde se reunían los primeros cristianos parecían más escuelas públicas que templos. Adriano, tolerante con la ley de Cristo desde que leyó la apología de S. Cuadrato, permitió á sus adeptos la construcción de ciertos templos, que llevaban el nombre de *Adrianéos*, y cuya forma era próximamente la de las basílicas paganas. Pero hasta la época feliz en que, proclamado el cristianismo religión del Estado por Constantino, pudo el culto de la ley de gracia y de amor desplegarse libremente saliendo de sus lóbregas criptas y catacumbas, no hubo en realidad plan fijo y uniformidad en la construcción de los edificios religiosos. Al glorioso vencedor de Majencio, alistado bisoño de Jesucristo, fué á quien principalmente se debió que los templos del Crucificado adquiriesen en lo sucesivo la planta sencilla y simbólica que se ha venido después perpetuando hasta nuestros días.— Así fué en efecto: autorizados por él los obispos de Roma á elegir entre los edificios públicos los más adecuados al ejercicio del nuevo culto, las basílicas claras y espaciosas, destinadas hasta entonces á las transacciones comerciales y á la decisión de las contiendas jurídicas, fueron instantáneamente convertidas en iglesias. Allí mejor que en los lujosos templos del paganismo, manchados con los más vergonzosos é impuros misterios, halla-

(1) Lo demuestra el sabio anticuario romano *Ciampini* en varias obras de grande erudición, una de las cuales se titula *Vetera monumenta*; en dos tomos en folio.

ba cómoda acogida la muchedumbre cristiana; no en los lóbregos aunque magníficos receptáculos de los antiguos dioses, donde, según la feliz expresión de un escritor moderno, podía desaparecer el ídolo con el humo de un solo grano de incienso (1).

Eran las basílicas por lo común de planta cuadrangular y oblonga, terminada en un hemiciclo, con dos hileras de columnas que dividían longitudinalmente su espacio en tres secciones ó naves, la central más elevada que las laterales. Estas construcciones, severas y sencillas al exterior, é interiormente decoradas con majestuoso y no profuso ornato, eran muy aplicables al nuevo culto: en el centro del hemiciclo, donde estaba antes el tribunal, se colocaba el ara consagrada, en la que celebraba el obispo, ocupando los lados la clerecía; las tres naves del edificio se destinaban al pueblo, el cual, como es sabido, nunca había penetrado en los templos del paganismo; y ocupaban, los hombres la nave de la derecha, las mujeres la de la izquierda, y los catecúmenos que aún no tomaban parte en la celebración de los divinos misterios, la sección inferior de la nave central en las horas dedicadas á su instrucción. Esta nave, dividida por lo común en su altura en dos cuerpos, tenía una especie de galería alta ó tribuna, que se reservaba para las viudas y las vírgenes particularmente consagradas á la oración. Entre el ábside donde residía el tribunal, y las naves, ocupadas por el pueblo que acudía á sus diferentes negocios, había en las basílicas romanas un espacio privilegiado, separado del cuerpo de las naves por una balaustrada ó cancel, y reservado á los abogados y gente de la curia: este espacio, al convertirse la basílica en iglesia, se destinó á los cantores, y tomó el nombre de *coro*. Á su entrada se colocaron como dos pulpillos á modo de cátedras, con gradería para subir á ellos á leer al pueblo reunido la Epístola y el Evangelio; y estos pulpitos se llamaron *ambones*. Adaptábase, pues, la basílica antigua á las principales necesidades del culto cristia-

(1) L. May: *Des temples anciens et modernes*.

no; pero es claro que cuando la iglesia se alzaba de nueva fábrica, al reproducir en su planta general la forma de aquellos edificios tan cómodos y apropiados, había de procurar el arte satisfacer además otras exigencias.

Entonces la basílica (que este nombre pagano, equivalente á *morada* ó *casa real*, adoptó el templo cristiano como agradecido á la acogida que en ella había encontrado al salir de los subterráneos de Roma) se erigía con el ábside al oriente, y marcando bien en su planta la forma simbólica de la cruz del Redentor. Las arquerías que la dividían en tres naves, nunca invadían el espacio destinado al coro, sino que la central y el presbiterio formaban con éste una verdadera cruz latina. Cubríase el edificio con techumbre de madera y tejas planas, adaptando interiormente á los pares un entablado pintado, ó dejando descubierta la armadura. El coro, que se llamó después *crucero* en su intersección con la nave central, solía revestirse de mármoles: separábase del presbiterio un segundo cancel, cuyas puertas custodiaban los acólitos. Una escalinata conducía al santuario ó presbiterio. Alzábase en este el altar, con su tabernáculo encima (*ciborium*), y debajo de él abríase una especie de cripta (*confessio*) donde se custodiaban las reliquias amadas de los mártires. Detrás del altar, á modo de corona, se sentaban en coro los presbíteros, con los obispos á la derecha, y la silla pontifical en el lugar preeminente. Esta silla era por lo común de preciosos mármoles, tenía sus cojines, y estaba más alta que las otras sillas del coro de sacerdotes, y cubierta con su correspondiente paño (*tronum... linteo ornatum*). Al pié del cancel del presbiterio tenían puesto separado, á un lado los príncipes y magnates (se llamaba *senatorium*), y las matronas al lado opuesto. Exornábase el ábside con profusión de mármoles, estucos y mosaicos, y de su semi-bóveda ó cascarón pendían para mayor adorno lámparas circulares, vasos (*coronæ et calices pendentes*) y otros objetos preciosos. El Tabernáculo que se alzaba sobre el altar estaba sostenido por cuatro columnas (*um-*

*braculum, propiciatorium*), y sus lados cubiertos con cuatro cortinas (*tetravela cuadruplicia*). También había grandes cortinas en las puertas de la basílica. La sacristía (*secretarium*) tenía su lugar en la parte inferior de la nave del mediodía, y en ella ó en el presbiterio solían celebrarse los concilios. Aunque las paredes de las naves solían estar desnudas de todo ornato artístico, sin embargo no es probable que esta desnudez fuese regla invariable en todas las iglesias de la España goda, erigidas por un pueblo tan sensible al halago de lo bello.—La monarquía de Rodrigo era, al comenzar el siglo VIII, una de las más cultas y florecientes del orbe; á quien lo dude, le bastará recordar el testimonio de los más respetables historiadores coetáneos. *Obras maravillosas y elegantes* llama S. Isidoro á las contucciones de Wamba en Toledo. Iguales encomios hace san Eulogio de la basílica de Sta. Leocadia de la misma ciudad, y de la de S. Félix de Córdoba, renovada y embellecida por el obispo Agapio II antes del año 618 para que sirviera de sepultura al cuerpo del mártir S. Zoil. Por S. Gregorio Turonense sabemos que la iglesia erigida por Carrarico á S. Martín en la ciudad de Orense era una construcción *admirable (miro opere expedita etc.)* Paulo Diácono nos habla de un baptisterio en la iglesia de S. Juan de Mérida, todo cubierto de pinturas... ¿Á qué amontonar citas? Todos los que han escrito de nuestras antiguas cosas sagradas se han deshecho en alabanzas de la hermosura y riqueza, de la magnificencia y fasto de muchos templos erigidos durante los siglos VII y VIII por nuestros reyes, prelados y magnates. Ellos nos pintan á la imaginación espaciosos atrios sostenidos de columnas, encumbradas torres, muros cubiertos de bruñidos mármoles; ¿qué mucho, pues, que se decorasen alguna vez con frescos ó mosaicos simbólicos las naves de aquellas basílicas españolas compañeras de las que á S. Eulogio le merecieron tantos encomios? (1) La regla general, no

(1) El pueblo longobardo, que era menos civilizado que el nuestro, vió en el